



Centro adscrito a



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Guía Docente 2023/2024

HISTORIA DEL PROTOCOLO

Modalidad: Presencial – A distancia

**Grado en Organización de Eventos,
Protocolo y Relaciones Institucionales**

Historia del Protocolo

CURSO	MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	CRÉDITOS
3º	RELACIONES INSTITUCIONALES	CEREMONIAL	OBLIGATORIA	Segundo	6 ECTS

Titulación: Grado Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales.

Centro: IMEP en C/Arzobispo Loaces, 3 (Alicante).

Idioma: Castellano

Horario de atención a los alumnos: lunes de 16:00 h a 17:00 hs. (previa solicitud de cita vía email).

1. Profesorado

Dr. Virgilio Fco. Candela Sevilla: virgilio.candela@protocoloimep.com

Horario	Salidas académicas / Visitas al centro	Exámenes
Miércoles 16:00 h – 20:00 h	Pendiente de Confirmación	Ordinaria presencial Junio-10, 2024 (16-18 hs.)
		Ordinaria a distancia Mayo-31 2024 (12-14 hs.)
		Extraordinaria presencial Septiembre-4 2024 (12-14 hs.)
		Extraordinaria a distancia Septiembre-4 2024 (12-14 hs.)

Recomendaciones para la asignatura

- Leed la guía docente con detenimiento.
- Resolved cualquier cuestión relacionada con la materia con la mayor antelación posible para que podáis planificar vuestro trabajo de la manera más adecuada.
- Prestad atención a las recomendaciones del profesorado sobre los materiales complementarios.
- Se recomienda leer previamente el contenido teórico y práctico publicado en la plataforma virtual al inicio de curso para una mejor asimilación del contenido.
- Revisad la bibliografía recomendada.
- Cumplid escrupulosamente los plazos de entrega tanto de tareas como de las prácticas.

En la Modalidad a Distancia, además:

- Leed previamente el contenido teórico y práctico publicado en la plataforma virtual antes de la visualización de las diferentes píldoras formativas y *blackboards*.
- Remitid vía e-mail las posibles dudas que puedan surgir tras la lectura del temario o prácticas, para que puedan ser resueltas a través del correo electrónico o vía *blackboards*.
- Visualizad las píldoras formativas del campus virtual para una mejor comprensión y asimilación del contenido.

Mecanismos de coordinación docente

En la actualidad dentro de IMEP, se ha creado la figura del Coordinador del Grado, que recae en la figura del Director de Grado. Será él quien se encargue de establecer las reuniones necesarias para:

- Coordinar las actividades docentes dentro de una misma área de especialización.
- Compartir recursos y materiales docentes.
- Poner en común criterios que aplican los docentes para evaluar la adquisición.
- Revisar contenidos y métodos para evitar las duplicidades entre asignaturas.
- Intercambiar experiencias docentes.

2. Descripción de la asignatura

La asignatura “Historia del Protocolo” está configurada en base a criterios teóricos que se completan con formación práctica. Estructurada en dieciocho temas, en ellos se aborda la historia del ceremonial y del protocolo desde sus orígenes en la Edad Antigua hasta su articulación actual, con ejemplos concretos y casos reales.

Desde el *Código de Hammurabi* hasta la legislación actual, todo se plantea con un enfoque multidisciplinar e integrador a fin de comprender el desarrollo y la evolución de los distintos ceremoniales desde los comienzos de la Historia hasta nuestros días.

Para conocer el protocolo actual es necesario profundizar en su historia, en sus hitos más representativos, sus reglamentos históricos. Sólo de ese modo podremos entender nuestra realidad de hoy en día.

El estudio de esta asignatura se hace necesario para obtener cultura histórica desde las primeras civilizaciones hasta nuestros días. Además servirá para el reconocimiento y conocimiento de los reyes de España y de su ceremonial de Corte, a más de otras instituciones, caso de la nobleza.

3. Competencias básicas, generales y específicas

a. Competencias básicas y generales

CG1 - Capacidad de identificación, interpretación, formulación y resolución de problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG4 - Capacidad para la planificación, organización, dirección y control de los sistemas y procesos, en un marco que garantice el respeto a los valores, derechos y principios básicos del ordenamiento jurídico, la competitividad empresarial, la protección y conservación del medio ambiente, y el desarrollo sostenible del ámbito correspondiente.

CG5 - Capacidad de análisis de la dimensión social de la actividad y la responsabilidad social y corporativa. Sensibilidad para afrontar temas sociales.

CG12 - Capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

b. Competencias y específicas

CE1 - Capacidad de interpretación de las conductas sociales y de consumo y de las estrategias para la intervención protocolaria.

CE10 - Capacidad para aplicar ceremoniales sectoriales y la utilización de símbolos oficiales y específicos adecuados.

4. Contenidos

Clases teóricas

TEORÍA

Tema 1. Introducción.

Tema 2. El ceremonial a través de las grandes civilizaciones.

Tema 3. Los primeros tiempos de la Península. Colonizaciones y cambios.

Tema 4. El ceremonial durante la ocupación musulmana.

Tema 5. Sociedad medieval y feudalismo. El rey como ministro de dios en la tierra.

Tema 6. Los reinos de la Reconquista.

Tema 7. Los reinos de Asturias, Castilla, Aragón y Navarra.

Tema 8. Los títulos nobiliarios de los distintos reinos peninsulares.

Tema 9. Las órdenes militares españolas: Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa

Tema 10. El ceremonial durante el reinado de los Reyes Católicos.

Tema 11. La grandeza de España.

Tema 12. El protocolo Borgoñón.

Tema 13. El ceremonial en España durante el reinado de Carlos I de España y V de Alemania.

Tema 14. El protocolo de la Casa de los Austrias (Habsburgo).

Tema 15. El ceremonial en la corte de la dinastía Borbón

Tema 16. El ceremonial en la Segunda República.

Tema 17. Estado del ceremonial durante la etapa Franquista.

Tema 18. Protocolo y ceremonial en Democracia.

Clases prácticas

La parte práctica de la asignatura “Historia del Protocolo” consistirá en la resolución de casos prácticos, en la realización de ejercicios, de análisis de ceremoniales, debates y presentaciones referidas a distintos pasajes de la historia en sus vertientes públicas y privadas.

PRÁCTICA

Práctica 1. "Árbol Genealógico" y "Protocolo familiar".

- Realización de un árbol genealógico por parte del alumnado donde recopilen información sobre sus familiares desde generaciones que se remontan al siglo XIX o incluso más atrás. Posteriormente se realizará una comparación del ceremonial de diversos actos familiares en la evolución de generaciones

Práctica 2. "Análisis de una Obra de Arte"

- El alumnado elegirá una obra de arte con representatividad protocolaria y realizará un análisis de la misma incidiendo especialmente en los elementos ceremoniales que contenga.
-

5. Metodología

Presencial

Clases Teóricas

La metodología empleada para esta asignatura será de sesiones presenciales en las que se combinarán exposiciones teóricas (clases magistrales), el análisis de textos, productos audiovisuales, etc. Todo ello, con la finalidad de promover dinámicas de participación. Igualmente, se fomentará el aprendizaje autónomo a través de la investigación y el trabajo individual mediante técnicas que potencien la creatividad, la participación y el interés por los diferentes temas tratados.

Clases Prácticas

Los alumnos aplicarán, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales explicados y analizados por el docente en el aula, mediante la puesta en común y la discusión a partir de las actividades de trabajo en grupo y de trabajo autónomo.

A distancia

Clases Teóricas

En la modalidad a distancia, la única variación metodológica será que las sesiones presenciales se sustituyen por videos resumen de los temas y sesiones virtuales donde se explicarán los conceptos fundamentales, así como las dudas del alumnado; además se podrán desarrollar talleres, debates, etc. El resto de los aspectos metodológicos es idéntico al planteado en las sesiones presenciales.

Además, se realizarán, 9 *blackboards* para la resolución de dudas y exposición teórica de contenidos que como mínimo, tratarán los siguientes puntos:

- **Blackboard 1:** Presentación y explicación de la asignatura.
- **Blackboard 2:** Temas 1-2
- **Blackboard 3:** Temas 3-4
- **Blackboard 4:** Tema 5-6-7
- **Blackboard 5:** Temas 8-9-11
- **Blackboard 6:** Temas 10-12
- **Blackboard 7:** Temas 13-14-15
- **Blackboard 8:** Temas 16-17-18
- **Blackboard 9:** Resolución de dudas y explicación de la evaluación final.

Clases Prácticas

Los alumnos aplicarán, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales explicados y analizados por el docente a lo largo del temario, de las píldoras formativas y de las *blackboards* realizadas, mediante la puesta en común y la discusión a partir de las actividades de trabajo en grupo y de trabajo autónomo.

6. Atención a la diversidad

Los principios en atención a la diversidad a tener en cuenta en el aula son, en líneas generales:

- Favorecer la autonomía y el desarrollo personal dentro del marco de las propias posibilidades.
- Cooperación y ayuda entre el alumnado y el docente con la finalidad de estimular situaciones propicias para la puesta en común de dudas, soluciones o resultados.
- Promover la puesta en común de experiencias y vivencias.
- Facilitar la interacción comunicativa entre el alumnado a través del trabajo en parejas o grupos reducidos.

7. Resultados de aprendizaje

Los/as alumnos/as de la asignatura *Historia del Protocolo* obtendrán los siguientes resultados de aprendizaje:

- 1 -Conocer el contexto histórico de España.
- 2- Conocer el marco histórico en el que nace y se desarrolla el ceremonial.
- 3- Conocer el protocolo y ceremonial de cada una de las fases de la historia.
- 4- Conocer la evolución de las normas y disposiciones que han supuesto los antecedentes actuales.
- 5 -Tener una visión global de la historia y la sociedad, especialmente la europea, que capacite entender posteriormente la evolución de las Casas Reales, la organización política de los estados y la formación de organismos internacionales.

8. Sistema de evaluación

Presencial

Convocatoria Ordinaria - Evaluación Continua

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas más adecuadas para la materia en cada momento que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

La evaluación final consistirá en la realización de un examen final, que estará compuesto por preguntas cortas abiertas y ejercicios prácticos relativos a los contenidos tratados en la asignatura, que supondrá un 75% de la calificación de la asignatura. Tendrá una duración máxima de 120 minutos y se llevará a cabo al finalizar las clases del primer semestre.

Las actividades de evaluación continua sumarán un 15% de la calificación y se desarrollarán a lo largo del semestre. Podrán consistir en la realización de pruebas prácticas escritas, trabajos dirigidos o análisis de casos o talleres prácticos, en base a los contenidos (temas) expuestos cada semana en clase.

Por último, el compromiso del alumnado con la asignatura está asignado con un 10% de la calificación final. Se engloba en este apartado la asistencia a clases, a seminarios, la participación en el aula, el interés por la materia, etc.

Resumiendo, esta será la **evaluación presencial** de los discentes:

1. Pruebas escritas individuales: 75% de la nota final
2. Participación activa: 15% de la nota final
3. Asistencia a seminarios: 10% de la nota final.

Convocatoria Ordinaria - Evaluación No Continua

La calificación final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta una serie de trabajos que consistirán en la resolución y discusión de artículos, talleres, casos prácticos y una prueba escrita individual:

1. Pruebas escritas individuales: 75% de la nota final
2. Participación activa: 15% de la nota final
3. Asistencia a seminarios: 10% de la nota final.

El examen podrá constar de una prueba con preguntas cortas, preguntas de desarrollo y actividades prácticas.

Convocatoria Extraordinaria - Evaluación Continua

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

1. Pruebas escritas individuales: 75% de la nota final
2. Participación activa: 15% de la nota final
3. Asistencia a seminarios: 10% de la nota final.

Convocatoria Extraordinaria - Evaluación No Continua

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

1. Pruebas escritas individuales: 75% de la nota final
2. Participación activa: 15% de la nota final
3. Asistencia a seminarios: 10% de la nota final.

Común para todos los tipos de evaluaciones:

PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTINUA:

Perderá el derecho a la evaluación continua, todo aquel alumno/a que tenga 4 faltas (no justificadas).

El alumno/a superará la asignatura cuando la media ponderada sea igual o superior a 5 puntos y se hayan superado todas las partes que componen el sistema de evaluación cuya ponderación global sea igual o superior al 20%.

En caso de que no se supere la asignatura en la Convocatoria Extraordinaria, no contarán las partes aprobadas para sucesivos cursos académicos.

Talleres, seminarios y prácticas:

Al inicio del curso, se publicará en la plataforma virtual, todas las tareas a desarrollar, así como las fechas máximas de entrega. Las entregas se realizarán a través de la misma plataforma. En caso de que alguna tarea no se entregue en tiempo y forma, o se entregue fuera de plazo, no será evaluada y se obtendrá la calificación de 0 en esa tarea específica.

Las faltas de ortografía en los trabajos y el no cumplimiento con las normas de estilo propuestas, serán aspectos penalizados en las calificaciones (entre un 5% y un 15% menos). Además, el plagio total o parcial, así como el uso de la inteligencia artificial, conllevará la sanción correspondiente por parte del centro educativo y la pérdida de la convocatoria correspondiente.

A distancia

Convocatoria Ordinaria - Evaluación Continua

La evaluación será continuada. El alumno deberá realizar una serie de trabajos que consistirán en la resolución y discusión de artículos, talleres, casos prácticos en clase, previo estudio individual por parte del alumno. También se podrá establecer un trabajo en grupo.

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

1. Pruebas escritas individuales: 75% de la nota final
2. Participación activa: 15% de la nota final
3. Asistencia a seminarios: 10% de la nota final.

El examen podrá constar de una prueba con preguntas cortas, preguntas de desarrollo y actividades prácticas.

Convocatoria Ordinaria - Evaluación No Continua

La calificación final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta una serie de trabajos que consistirán en la resolución y discusión de artículos, talleres, casos prácticos y una prueba escrita individual:

1. Pruebas escritas individuales: 75% de la nota final
2. Participación activa: 15% de la nota final
3. Asistencia a seminarios: 10% de la nota final.

El examen podrá constar de una prueba con preguntas cortas, preguntas de desarrollo y actividades prácticas.

Convocatoria Extraordinaria - Evaluación Continua

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

1. Pruebas escritas individuales: 75% de la nota final
2. Participación activa: 15% de la nota final
3. Asistencia a seminarios: 10% de la nota final.

El examen podrá constar de una prueba con preguntas cortas, preguntas de desarrollo y actividades prácticas.

Convocatoria Extraordinaria - Evaluación No Continua

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

1. Pruebas escritas individuales: 75% de la nota final
2. Participación activa: 15% de la nota final
3. Asistencia a seminarios: 10% de la nota final.

El examen podrá constar de una prueba con preguntas cortas, preguntas de desarrollo y actividades prácticas.

Común para todos los tipos de evaluaciones:

PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTINUA:

Perderá el derecho a la evaluación continua, todo aquel alumno/a que tenga 4 faltas (no justificadas).

El alumno/a superará la asignatura cuando la media ponderada sea igual o superior a 5 puntos y se hayan superado todas las partes que componen el sistema de evaluación cuya ponderación global sea igual o superior al 20%.

En caso de que no se supere la asignatura en la Convocatoria Extraordinaria, no contarán las partes aprobadas para sucesivos cursos académicos.

Talleres, seminarios y prácticas:

- Al inicio del curso, se publicará en la plataforma virtual, todas las tareas a desarrollar, así como las fechas máximas de entrega. Las entregas se realizarán a través de la misma plataforma. En caso de que alguna tarea no se entregue en tiempo y forma, o se entregue fuera de plazo, no será evaluada y se obtendrá la calificación de 0 en esa tarea específica.
- Las faltas de ortografía en los trabajos y el no cumplimiento con las normas de estilo propuestas, serán aspectos penalizados en las calificaciones (entre un 5% y un 15% menos). Además, el plagio total o parcial, así como el uso de la inteligencia artificial, conllevará la sanción correspondiente por parte del centro educativo y la pérdida de la convocatoria correspondiente.

Planificación de actividades de aprendizaje

Modalidad presencial

Tipos de actividades	Horas
Clases teóricas	30
Otras Actividades	7,5
Clases prácticas	30
Seminarios	5
Trabajos en grupo	20
Tutorías	7,5
Otras actividades: tareas compartidas	12,5
Preparación clases teoría	10
Preparación trabajos clases prácticas	20
Estudio de exámenes	7,5
Total volumen trabajo del alumno	150

Modalidad a distancia

Tipos de actividades	Horas
Clases teóricas	22,5
Otras Actividades	7,5
Clases prácticas	37,5
Seminarios	5
Trabajos en grupo	20
Tutorías	7,5
Otras actividades: tareas compartidas	12,5
Preparación clases teoría	10
Preparación trabajos clases prácticas	20
Estudio de exámenes	7,5
Total volumen trabajo del alumno	150

Cronograma

Semanas	Tema	Resultado del aprendizaje	Actividad práctica/metodología	Sistema de evaluación	Porcentaje
1	1	1-18	Presentación asignatura Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
2	2	1-18	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
3	3-4	1-18	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
4	5-6	1-18	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
5	7-8	1-18	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
6	9	1-18	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
7	10	1-18	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
8	11	1-18	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
9	12	1-18	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
10	13	1-18	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
11	14	1-18	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
12	15	1-18	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
13	16	1-18	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
14	17	1-18	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
15	18	1-18	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%

Actividad extraordinaria

Semanas	Tema	Resultado del aprendizaje	Actividad práctica/metodología	Sistema de evaluación	Porcentaje
16	Examen final	1-18	Examen Final	Evaluación continua	75%

9. Bibliografía recomendada

Cano De La Vega, Jacinto (1973). *Tratado de protocolo*. Valencia: Gráficas Genovés.

Carr, Raymond (2014). *Historia de España*. Barcelona: Península.

Domínguez Ortiz, Antonio (2007). *España. Tres milenios de Historia*. Madrid: Marcial Pons.

Fanjul, Serafín (2013). *Al Andalus. Una imagen en la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia.

Fernández Álvarez, M. (2010). *España, biografía de una nación*. Madrid: Espasa Libros.

Fuente Lafuente, C. (2010). *Protocolo oficial. Las instituciones españolas del Estado y su ceremonial*. Madrid: Ediciones Protocolo.

Fusi, Juan Pablo (2000). *España. La evolución de la identidad nacional*. Madrid: Temas de Hoy.

----- (2022). *Historia mínima de España*. Madrid: ed. Turner.

García Cárcel, Ricardo (2013). *La herencia del pasado*. Madrid: Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg.

García De Cortázar, Fernando (2012). *Breve Historia de España*, ed. Alianza, Madrid: Alianza.

Gómez Centurión, C (2003). *Monarquía y Corte en la España Moderna*. Madrid: Cuadernos de Historia Moderna.

González Enciso, A. y Usunáriz Garayoa, J (1999). *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.

Kantorowicz, Ernst (2012). *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*. Madrid: Akal.

Massa Martínez, Pascual María (1908). *Monitorio áulico de etiquetas, tratamientos y dignidades*, Madrid.

Nieto Soria, J.M (1993). *Ceremonias de la realeza*, Madrid: Nerea Ediciones.
Otero Alvarado, M. T. (2009). *Protocolo y organización de eventos*. UOC.

Payne, S. G., *Spain, a unique history*, University of Wisconsin, 2011.

Sánchez González, Dolores del Mar (coord.) (2003). *Corte y Monarquía en España*.
Madrid: UNED-Centro de Estudios Ramón Areces.

----- (y otros) (2015). *Historia del ceremonial y del Protocolo*. Madrid: Síntesis.

----- (2018). *Manual de protocolo oficial y derecho ceremonial del Estado*. Madrid:
Síntesis.

----- (2018). *Protocolo e investigación*. Sociedad de Estudios Institucionales.

Shubert, A. y Álvarez Junco, J. (coords.) (2018). *The history of modern Spain: chronologies, themes, individuals*. London: Bloomsbury Academic.

Enlaces web:

- [Régimen de Protocolo del Estado](#)
- [Ceremonial y Protocolo del Reino de España](#)
- [Asociación Española de Protocolo](#)
- [Dirección General de Protocolo, Cancillería y Órdenes](#)
- [Árbol Genealógico de los Reyes de España \(RTVE\)](#)
- [Protocolo.org](#)

Documentación adicional:

- [Código de Ceremonial del Estado](#)
- [Órdenes y textos legales sobre el Protocolo en España](#)

10. Actividades formativas

IMEP cuenta con un programa de actividades formativas extracurriculares a disposición del alumnado. Toda la información se puede consultar en el campus virtual, en los diferentes perfiles oficiales de las redes sociales y en la página web del centro: www.protocoloimep.com.

11. Tutorías

Modalidad presencial

El alumnado que esté interesado deberá solicitar a través de correo electrónico una tutoría personal con el docente para resolver cualquier duda o aclaración académica que sea necesaria. Tras la recepción del correo, el docente establecerá el horario y fecha idónea para la realización. La tutoría tendrá lugar en la sede de IMEP en Alicante o por videoconferencia.

Modalidad a distancia

En el caso de la modalidad a distancia se seguirá el mismo procedimiento que en el caso anterior, salvo en lo referente al lugar de realización de la tutoría, ya que, en esta modalidad, la tutoría se realizará mediante el uso de videoconferencia.